

H  T R O N

EN 16005

**Requisitos de seguridad de
las Puertas oscilantes**

EN 16005

Requisitos de seguridad de las Puertas oscilantes

Usuarios vulnerables de la puerta: No debe haber ningún contacto con la puerta en movimiento cuando una proporción significativa de los usuarios de la puerta sean ancianos, enfermos, discapacitados o niños pequeños.



Acceso peatonal normal: Debe protegerse una parte definida de la puerta en función de su anchura y velocidad (anexo G).

Protección de la zona de las bisagras: Debe estar presente en todas las puertas batientes, incluidas las de bajo consumo. Los puntos peligrosos que supongan un riesgo de pillarse los dedos deben estar protegidos hasta una altura de al menos 1,9 m desde el suelo.



La seguridad total de la puerta es obligatoria: Si el espacio entre la puerta completamente abierta y la pared/objeto adyacente es $< 50\text{cm}$ o si las puertas se abren a una zona de tráfico transversal intenso.

Evaluación de riesgos: La evaluación de riesgos in situ debe tener en cuenta la prevención del contacto entre la hoja de la puerta y los usuarios vulnerables y las medidas de seguridad empleadas en la puerta para protegerlos.



Posición de la zona de seguridad: Para garantizar el cumplimiento de la norma EN 16005, una caja de prueba aprobada debe ser detectada en el área protegida, como se ilustra en el Anexo C.



¿Su solución de seguridad para puertas batientes cumple la normativa?

Protector de dedos Hotron SSS-5 y FP60: Superan la norma EN 16005 sin aumentar los costes y garantizan la protección de todos los usuarios de puertas.



✓
Seguridad total de la puerta



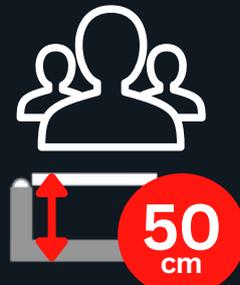
Usuarios de puertas vulnerables ✓



Acceso peatonal normal ✓



Protección de la zona de bisagras ✓



Seguridad total de la puerta ✓

Más seguridad de serie



FP60 Finger protector



SSS-5 Swing door sensor



Facilidad de instalación



Eficiencia energética



Ahorro de costes